JEKUIOYAR MA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

ANO IV

Birección, Redacción y Administración Madrid, un mes....... 1,50 ps. Alcalá, 19 duplicado, 3.º Apartado núm. 436.

Precios de suscripción

MADRID

Martes. 17 de Marzo de 1908

ANUNCIOS

Cuarta plana..... 10 céntimos linea. Reclamos y noticias. 25 » Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales. Número 882

Número del día, 5 céntimos. Idem atrasado, 20 idem.

AVISO

Nuestras oficinas se han trasladado a la calle de Alcala, 19 duplicado, 3.º, adonde nuestros amigos y abonados deberán dirigir su correspondencia.

Proyecto de organización militar

Excmo. 5r. teniente general Don Romualdo Palacio

Hará unos veinte años que el laureado general Palacio, convencido de que el Ejército es una de las fuerzas más vivas Ejército es una de las fuerzas mas vivas del país y que á su más perfecta reorganización responde el orden en el interior y el respeto en el exterior; bases del engrandecimiento y de la prosperidad de los pueblos, invitó à sus compañeros à emitir el juicio que les merecían los estudios de or-

ganización militar que tenía hechos. Acudieron gustosos à tan patriótico llamamiento los generales más ilustrados del Ejército, los de mayor experiencia y más servicios á la Patria, emitiendo sus particulares opiniones sobre todo lo que á la organización del Ejército importaba, y como producto de esta valiosa cooperación, publicó el general Palacio su proyecto, después de ampliamente discutido.

Pone el general Palacio todo su empeño en facilitar los medios conducentes á la preparación científica del Ejército para la guerra, y los de aumentar el poder militar de la nación, como medio también el más

eficaz y seguro de evitar aquélla.

Y con respecto á lo que en particular afectaba al Ejército para aumentar sus prestigios y para que llegara á ser la institución más querida y respetada, todos unánimente aportaron sus valiosos ele-mentos de información en el sentido de que la más extricta justicia, la más absoluta moralidad, y el premio nunca rega-teado al merecedor de él, como el más severo castigo de toda falta que resultara en mengua y desprestigio del uniforme militar, habían de ser los cimientos sobre que se elevase el gran edificio de las instituciones militares.

Oficiales generales.

El capítulo primero del Proyecto en cuestión, dedícalo el autor á los oficiales generales, sentando como base del mayor prestigio y respeto de la clase, que el empleo de oficial general debe ser vitalicio y que sólo puede tener las situaciones de activo; en reserva para colocación y exentos de todo servicio.

Combate la edad para el retiro forzoso, que no admite sino con determinadas res-

El pase á la sección de Reserva considéralo el bravo general, como impuesto cuando se dispuso y se creó esta situación, por virtud de una medida de carácter político, depresiva para la dignidad del Generalato. gratuita al vincular la aptitud en edades determinadas y caprichosa.

Consejo Supremo

En el capítulo segundo se ocupa del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el cual entiende que debe ser la institución más respetable del Ejército y á la que no pueden pertenecer como consejeros sino los que ostenten la gran cruz de San Hermenegildo, condición que también impo-ne al fiscal militar, debiendo ser su presi-

dente precisamente un capitán general. Junta Superior Consultiva.

La Junta Superior Consultiva debe estar presidida por un capitán general y constituída por un teniente general procedente de cada una de las armas é institutos del Ejército, como vocales, así como de un equiparado á oficial general de cada uno de los cuerpos de Administración y Sani-

Los vocales y los auxiliares deben ser elegidos entre las más reputadas personalidades del Ejército.

Ministerio de la Guerra.

Proponía el distinguido general Palacio, en su interesante proyecto, lo que más tarde se hizo; esto es, la supresión de las Direcciones generales y la creación de Secciones, pero al cargo de un general de división procedente del arma ó Instituto co-

Combate esa petrificación de jefes y oficiales en los destinos del ministerio, en los que ha habido no pocos que sin salir de covachuelistas, digámoslo así, han llegado á generales, entendiendo con mucha razón que no pueden ser buenos jefes y menos buenos generales los que no hayan servido y practicado en filas el mando correspondiente à cada grado.

En el despacho de papeles no se aprende à conocer las necesidades del soldado, no se adquiere la práctica militar indispensable para el ejercicio del mando con el don preciso y con la autoridad nece-

Considere el general Palacio ese constante desempeño de cargos burocráticos, como un privilegio que no debe tolerarse.

En el provecto que à la ligera nos permitimos juzgar, por creerlo conveniente,

utilísimo y digno de estudio para plantear lo mucho bueno que tiene y modificar lo que por razón del progreso de los tiempos se imponga, se hace hincapié en la necesi-dad de que en todo empleo se practique el ejercicio del mando precisamente en tropas activas, durante un plazo que puede ser de dos años, combatiendo á sangre y fuego la vinculación de cargos y destinos en jefes y oficiales determinados, cuyo criterio pesa constantemente en todos los asuntos, sin que venga á modificarlo la práctica del servicio militar en filas.

Propone el general Palacio que, tan pronto se termine el excedente de personal, vayan á los destinos de oficinas, como auxiliares, los oficiales retirados, mediante el disfrute de sueldo entero y una modesta

gratificación.

Y haciéndose ya largo este escrito, deja-remos para manana el análisis de los demás capítulos en los que hay no pocos de grandísimo interés y todavía de palpitante actualidad, lo cual prueba la bondad del proyecto del veterano y bravo general, como inspirado en las más altas y patrióticas miras; en las que le han dictado su aprincipal de la confesior en las que le han dictado su confesior en las que la las que la las que las que las que la las que la las que la las que la las que las que las que la espíritu y honor.

Clodoaldo Piñal.

Cruces de Beneficencia.

No hace muchos días que se declaró un violento incendio en el establecimiento de tejidos que en ésta tiene D. Luis Utrera, en la Calzada.

Los elementos para combatir el voraz incendio brillaban por su ausencia, y la consternación era general cuando el teniente de Carabineros D. Enrique Crespo, con el sargento D. Eustasio Santos Bordallo y dos individuos, se personó en el lugar de la desgracia, adonde también acudió el capitán de Carabineros, fuerza de la Guardia civil, de Infanteria, con sus jefes y oficiales, y muchos paisanos.

La tienda se quemó, con un valor en géneros de más de 70 mil pesetas; pero en el piso alto quedaban los muebles, ropas y efectos, que con un valor á toda prueba se lanzaron a salvar el teniente Sr. Crespo, el sargento Santos y uno de los carabineros que voluntariamente les siguió en tan peligrosa y arriesgada empresa.

El humo asfixiaba; en el piso se abrian grietas; las paredes se cuarteaban, pero los bravos carabineros iban adelante á pesar de los gritos de bajar, bajar, que les daban desde la calle los que presagiaban una

tremenda catastrofe.

Todo lo salvó el teniente Sr. Crespo, el sargento y el carabinero, pues aun cuando algunos militares y paísanos animados por el ejemplo heróico de aquellos valientes se lanzaron en su auxilio y también algún guardia civil, lo cierto es que á los tres referidos cupo la gloria del salva-

El capitán de carabineros dió cuenta del hecho en términos muy honrosos para el Instituto y para los dichos señores, designando como distinguidos, al teniente y al sargento y el Ayuntamiento en sesión extraordinaria acordó dar las gracias al capitán por el comportamiento de la fuerza à sus órdenes, que con exposición de sus vidas sofocaron el incendio y evitaron su propagación.

Con tal motivo, entendemos que procede la concesión de las cruces correspondientes de beneficencia, para el teniente Sr. Crespo, sargento Santos y el carabinero cuyo nombre no sabemos, sin perjuicio de que quizás pnedan concederse à alguien más, si hubo méritos para ello.

Desde luego, la concesión es de toda justicia para los tres primeros.

CARABINEROS

La revista de inspeccion.

Con motivo de las graves declaraciones que el general Sr. Ochando hizo en el Senado, el general Santiago ha girado una revista de inspección á la Dirección de

Bien notorio es nuestro cariño al cuerpo citado; conocido es también, pues nuestros continuos trabajos lo acreditan, el estudio que hemos hecho de él y nuestro constante batallar porque en ese Instituto se implanten las reformas que deben ponerle à la altura que su delicada misión requiere y en condiciones de que su servicio produzca el resultado que debe; también es sabido que recientes campañas nuestras, han sido comentadas con calor y leidas con avidez, porque en ellas seña-lábamos vicios y defectos que debían corregirse; y siendo esto así á nadie extrañará que levantemos hoy nuestra voz dirigiéndola al general Santiago para decirle que la oficialidad del Cuerpo y en particular la que presta sus servicios en el centro que ha sido inspeccionado, se congratulan de su visita y de ella esperan, conociendo como conocen sus altas dotes de justicia de inteligencia, de rectitud y de la más severa imparcialidad, que salga á la superficie é ilumine radiante sol todo lo que á

la citada inspección se refiere para que cese ese run run, que recientes y lamentables sucesos han levantado y que han sido debidos en gran parte al empeño del gene-ral Ochando en mantener lo combatido

Todos, absolutamente todos, los que en el cuello llevan las cifras, emblema del Cuerpo, y que jamás faltaron á los deberes que el honor impone, anhelan y desean que se haga luz, mucha luz, y que se haga también todo lo público que hacerse pueda, el resultado de esta inspección, tanto si hubiere responsabilidades que exigir, cuanto si nada de censurable saliera de

El Cuerpo de Carabineros, que por su poca simpática misión aparece á la faz de los ciudadanos de manera tal, que hace se tenga de él un concepto muy erróneo, espera de esta revista de inspección á su más alto centro; al centro directivo, dar un gran paso en el camino de la mayor dignificación posible en lo humano; cami-no que hemos señalado nosotros y de que el anterior director hizo caso omiso, y que es el de la supresión ó limitación á rarisimo caso de las diligencias privativas y de los traslados por conveniencias del servi-

Publicidad al resultado de la revista de inspección es lo que desea todo el cuerpo, celoso como lo está de sus prestigios y deseoso de que se haga justicia cesando todo abuso, si es que abuso se encontrase en cualquier punto de la delicada misión que tiene á su cargo la Dirección general del mismo.

De Esgrima.

La enseñanza en el ejército.—El cuerpo militar de profesores de esgrima.

Como deciamos en nuestra última crónica, respecto al Cuerpo militar de profesores de esgrima, el Estado Mayor central del Ejército según informes pidió à los agregados militares en el extranjero, noticias sobre la organización, de los maestros de armas de los demás Ejércitos, lo que nos hacía suponer, que el general jefe de dicho alto Centro, tenía el propósito de proponer la organización de dicho Cuerpo de profesores.

Pero como el Cuerpo de oficiales no se puede permitir el lujo de tener un Maestro de armas particular, para lo que tendrían que abonar de 35 á 40 pesetas mensuales en cualquier sala, es justo que tengan sus Profesores de Esgrima como los tienen los Ejércitos de las demás naciones, y aun las de menor importancia Militar que España.

Es sabido, que los "Maestros de Armas" que desempeñan cargo de profesor en las Academiasy Centros Militares, Guarniciones y Cuerpos independientes, han dirigido al señor Ministro de la Guerra, una respetuosa instancia en la cual solicitan la formación de un "Cuerpe Militar de profesores de Esgrima" con la asimilación correspondiente.

La citada instancia fué tomada en consideración y trasmitida al Estado Mayor Central del Ejército, para su estudio é informes y como los Maestros de Armas, en su solicitud, no piden ni sueldo que sea gravoso al presupuesto de la guerra, ni derechos pasivos, sino sólo las cincuenta pesetas mensuales que la Real orden del 29 de Octubre de 1885, autoriza á los jefes de Cuerpo à cargar del fondo del material para gratificación á un capitán ó á un subalterno que reuna las condiciones de profesor de Esgrima, lógico y natural es que se espere la creación de dicho Cuerpo, pues es dificil que haya capitanes y subalternos que reunan las condiciones de Maestro de Armas, aun cuando sean excelentes tiradores.

Lo repetimos, la Enseñanza de la esgrima es cosa muy diferente que tirar á las armas como lo prueba el hecho de que, los profesores de esgrima de las Academias militares, Guarniciones y Centros militares, son todos profesionales, es decir, paisanos, que naturalmente solicitan ser asimilados, como lo son los Profesores de equitación, Músicos mayores y otros.

La distinguida oficialidad de nuestro brillante Ejército, en general, estima muy justa y lógica la petición de los Maestros de armas, y como en nuestro Ejército hay muy huenos aficionados, unos y otros están deseosos de manejar el arma que llevan, sin merma del modesto sueldo que tienen y que no les permite pagar un profesor particular. Lo solicitado por los Maestros de armas, que desempeñan el profesorado en el Ejército, es muy fundado y puesto en razón, siendo, además, aspiración modesta por lo que toca á retribución. En tal concepto, no dudamos que el ilustre General Sr. Primo de Rivera, amante de todo lo que se refiere à la instrucción militar, dotará á nuestro Ejército de un Cuerpo militar de Profesores de esgrima, con los Maestros de armas que actualmente, y súbditos españoles, desempeñan dicho cargo en las Academias y Centros militares, Guarniciones ó Cuerpo independientes.

Famas.

GUARDIA CIVIL

Retiros de cabos y guardias.

En todos los organismos del Estado, de algún tiempo á esta parte, y teniendo en cuenta la gran carestia que en la actualidad tienen los articulos de primera nece-sidad, se van introduciendo mejoras en los sueldos, mejoras que forzosamente han de repercutir en los haberes pasivos, puesto que éstos se regulan por los que en activo perciben las diferentes clases.

Sin embargo de lo expuesto, y á pesar

de que muy pocos asuntes tendrán tan excepcional importancia como el que á me-joramiento de los haberes pasivos de tropa se refiere, no puede ser mejor la indife-rencia, mejor dicho, el abandono en que se tiene esta cuestión por parte de los Poderes públicos; á pesar de que en interés del servicio de la Guardia civil está el que los ind viduos sean veteranos, y éstos forzosamente van escaseando, porque como el retiro que pueden llegar à obtener es tan mezquino, que no les alcanza ni aun para cubrir las más perentorias necesidades de la vida, tienen que buscar en colocaciones particulares un porvenir que les permita asegurar la vejez, ya que el Esta-

do se lo niega.

El remedio más justo y equitativo seria dejar de aplicar un reglamento anticuado como dictado hace más de medio siglo que es por el que ahora se regulan los retiros de cabos y guardias, disponiendo que el señalamiento de haberes pasivos se les hiciese con arreglo á lo establecido para los jefes y oficiales en la ley de 2 de Julio

Con arreglo á ella y según los años de servicio, los cabos tendrían un haber pasivo que variaría entre 34'23 pesetas y 56'64 idem; los guardias primeros de 3293 a

54'32 pesetas; y los guardias segundos de 31'44 á 47'16 pesetas.

Además, la aplicación de esta ley resultaría más racional, pues que de este modo los cabos obtendrían algún pequeño aumento de haber pasivo sobre el señalado al guardia como lógicamente debe su-

Si además se diera preferencia para ocu-par ciertos destinos á los retirados como ocurrió para la provisión de las plazas de guardas y demás dependientes del ministerio de Agricultura, se resolvería satisfactoriamente este importante problema.

¿No habrá nadie en las Cámaras que se levante á defender tan justa causa?

Clases Pasivas

Nosce te ipsum. A los retirados por Ultramar.

Siempre que se ha dispuesto por los Gobiernos algo que lesione nuestros intereses ó derechos, hemos tenido la mala costumbre de achacarlo á la arbitrariedad ó despotismo de alguna autoridad, y nunca desgraciadamente hemos querido conocer y confesar, que si algunas disposiciones lesivas para nosotros, han prevalecido es, sin duda, porque nuestra censurable apatía, ese abandono de todo aquello que nos incumbe; y eso de dejarlo todo para que otros lo hagan por nosotros, nos paraliza, nos confia y nos separa y tiene tan desunidos, que no procuramos ver, si es posible, la reforma, anulación; ó la extensión para todos en general, de lo que es favorable para muy pocos solamente.

No es que tratemos en estas lineas de disculpar ni defender, ni aun decir siquiera que está bien todo lo que contra nosotros se haya hecho; no. Tratamos sólo de ver si podemos llevar al animo de nuestros compañeros el convencimiento de la necesidad en que estamos, antes de nada, de, según decimos arriba, conocernos á nosotros mismos.

Bntre las muchas arbitrariedades y vejacio nes que nuestros gobernantes vienen cometiendo muchos años hace con los jefes y oficiales retirados del Ejército y la Armada en general, à quienes poraberración se denomina "clases pasivas", y muy particularmente con aquellos que tuvieron la inocente y punible candidez de responder al llamamiento que,por boca de su gobierno,-les hizo un día la Patria, y fueron à servirla en Ultramar; figura una que no acertamos á fundarla mas que en el escarnio primero, y en nuestra crimiñal apatia lo segundo.

Raro es el jefe ú oficial, que sirvió en Cuba en los años de 1873 y 1874, á quien no se le deba aún alguna cantidad, por concepto de bonificación, llamada así á la diferencia entre las cantidades que por sueldos se les abonó, á la que se les debió abonar, según la cotización en plaza del oro á papel, en aquella época.

Hace algunos años se publicó una Real orden, autorizando á los jefes y oficiales poseedores de créditos, de esa indole, para abonar con ellos, ó parte de ellos, las cantidades que les fuera preciso para redimir á metálico á sus hijos del servicio militar.

Algunosutilizaron esa soberana disposición; pero los más, los que, por suerte, no necesitaron redimir á sus hijos, y los que, afortunada

ó desgraciadamente no tenían, ni tienen, hijos ¿cuándo van á hacer valer su derecho y cobrar esas cantidades?

¿Son los primeros más dignos por tener hijos redimibles, que los otros? Creemos que no. ¿Y quién tiene la culpa de que aquel beneficio no se haya hecho extensivo á todos? Ya lo hemos dicho. Esa estoicidad de la mayoria, á quienes, parodiando lo que á Catalina le dijeron en el Senado Romano, podemos decirles: ¿hasta cuando vais á permanecer en ese dolce far miente, y vais à consentir que trabajemos para vosotros?

J. M. S.

Se dispone que una Comisión de Artillería de la segunda sección de la Escuela Central de Tiro, informe acerca de las condiciones de la plaza de Ferrol para realizar el curso de tiro del corriente año.

El señor conde de Peñalver, con atenta carta á la que oportunamente tendremos el honor de contestar, nos pide que insertemos la siguiente alocución que, desde luego, recomendamos con el mayor interés à nuestros lectores:

Al celebrar el primer Centenario de la Guerra de la Independencia, no puede olvidar Madrid que fué iniciadora del teme-rario alzamiento contra la invasión ex-tranjera. No debe olvidarlo, porque Madrid es capital europea, ligada con vinculos espirituales y de intereses á las espléndidas metrópolis de naciones próximas, y si de algunas singularmente recibió y recibe enseñanzas del orden artístico, político y suntuario, también aprendió de ellas á conservar vivo el recuerdo de las glorias patrias, y á conmemorarlas fervorosa y dignamente.

No con ligereza jactanciosa, sino con la conciencia de encarnar el sentir nacional, como lo encarnó en 1808, consagrará esta Villa días triunfales à celebrar la festividad de la Santa Independencia, perdida y recobrada por el pueblo español en los trágicos años de la lucha con el Imperio. Madrid fué la primera hija que alzandose dei regazo de la madre ultrajada, lanzó al usurpador, y con el gesto iracundo, el grito aterrador, las manos armadas ó inermes, manos de hombres, manos de mujeres, cólera de grandes y pequeños, de plebeyos y nobles, demostró al mundo que aquel fundamental principio no podía ser hollado y destruído sino por la fuerza

Contra la del usurpador, fuerza organizada, poderosa, desarrolló este vecindario la suya libérrima, instintiva, esporádica, sin jefes, sin plan, sin premeditación estratégica, y supo ser heroica y martir, mereciendo por ambos conceptos la gratitud de España y de la Humanidad. Madrid fué tan grande por su martirio como por su patriótica fuerza, porque si pudo ganar toda la batalla en el terreno material, la ganó espiritualmente con el sacrificio de su sangre, á torrentes derramada en la espantosa noche del 2 al 3 de Mayo.

Los que en esta ocasión representamos à esta Villa ilustre, unos porque en ella nacieron, todos porque en ella tuvimos nuestra cuna intelectual, creemos firmemente que pondrá en la conmemoración de los fastos del año 8, el españolismo más expansivo y sintético. Siempre se distinguió Madrid por la amplitud del concepto de patria, y en la epopeya de la Independencia concede igual veneración á toda página histórica, llámese Gerona ó el Bruch, llámese Zaragoza ó Bailén.

El Dos de Mayo fué prólogo y norma de la dura protesta contra el Imperio y de los tremendos golpes que sucesivamente que-brantaron un poder inmenso y deslumbrador. Sean también hoy las fiestas de nuestra Capital introducción à las que ha de celebrar, con mayor concurso de gentes y con esplendores industriales, una ciudad de inmortal renombre y a cuantas manifestaciones de igual carácter haga la familia española en ciudades, villas y campos memorables. En el próximo Mayo, Madrid quiere ser España, y en días suce-sivos, su anhelo es que toda Eepaña le tenga por suvo.

Al propio tiempo, proponemos y desea-mos que esta hidalga Villa no circunscri-ba la festividad á las demostraciones y visualidades pomposas que embelesan á la muchedumbre. Bueno es que hablemos á los sentidos y á la imaginación de ésta, ofreciéndole plasticamente las grandezas de la virtud, del arte y del valor; pero conviene que asímismo hablemos á su pensamiento, para que los ciudadanos comprendan que en los méritos del pasado debemos asentar todo lo hermoso y útil que deseamos legar al porvenir.

Perpetuemos la memoria del Dos de Mayo en un monumento que exprese la lucha ormidable y el cruento suplicio del pueblo matritense, con el carácter de espontaneidad y de bravura indisciplinada que tuvo aquel movimiento. Obra fué de todas las clases sociales fundidas con maravi-

Y no debemos contentarnos con esta demostración de cultura, sino buscar otra en esfera más perdurable que los bronces y mármoles, en la educación, en la crianza guía de las generaciones que han de confinuar la vida hispánica. Hagamos que las solemnidades de este Centenario y los hechos gloriosos y los nombres ilustres que representan, queden para siempre asocia-dos á un centro de enseñanza, el cual serwiria de ejemplo, para que en ocasiones análogas otros acontecimientos y otras entidades repitieran esta iniciativa fecunda. Así veríamos multiplicarse los criaderos de generaciones cultas, único modo de apresurar el paso lento y perezoso conque vamos hacia la civilización.

Para conseguir estos fines, la Comisión del Centenario vuelve los ojos, en primer término, al pueblo mismo cuyo abolengo histórico trata de enaltecer. Madrid, castillo famoso de la hospitalidad, centro y resumen de la vida nacional y abierta catedra de todas las ideas, aspiraciones y fantasías de los españoles, archivo del donai-re, índice de la Historia Contemporánea en su variada serie de períodos normales y revolucionarios, posee además la virtud más preciada en el orden político, la tolerancia, dulce amiga del progreso y la libertad. Madrid es nuestra metrópoli intelectual, geográfica y política; mas, no es bastante rica por sí, dentro del organismo munici-pal, para llevar á efecto las grandiosas solemnidades que proyectamos.

Harto se ha dicho que Madrid, con os-tentar coronas y títulos de capital y corte, no ha podido alcanzar la esplendidez arquitectónica y la perfecta ordenación higiénica de otras capitales europeas. Y esta es ocasión de repetir que si nuestra Villa no ostenta ante nacionales y extranjeros mejor vestidura urbana, la culpa ha sido de los altos organismos del Estado, que no han cuidado de robustecer la vida y la hacienda municipal.

Aquí tiene la política sus talleres cen-trales; aquí la administración sus innumerables falansterios y covachas; aquí se alojan las cabezas de los Institutos armados; aquí residen la superior Enseñanza, la suprema Justicia y toda la primacía patricial del Estado. Pero éste no pone la debida atención en los derechos del casero ó aposentador, ni suministra los elementos de vida indispensables para atender al decoro, amplitud y comodidad de este viejo caserón de los Poderes Públicos. Resulta, pues, que el Municipio de Madrid, que debiera ser rico, no lo es, y se prochigado à colicitar de constante de la colocidar de colocida ve obligado á solicitar de su poderoso inquilino que le ayude á reakizar dignamen-te las fiestas del Centenario, evocación de un pasado glorioso.

Y no sólo acudimos al Gobierno de su majestad, sino á los potentes organismos financieros que en esta villa tienen su fastuoso albergue; al alto comercio, à la industria grande, à los próceres de vivir opulento y dichoso, á las familias ricas, que son savia y ornamento de la vida de Maaria. De estas personalidades directoras que en diversas ocasiones han acudido á todo llamamiento patriótico con liberalidad y largueza propias de su alta función social, esperamos hoy eficaz auxilio.

A las clases inferiores, á la medianía burocrática y pobre, que apenas disfruta un vivir precario; á la ruchedumbre obrera, que trabajosamente nivela un jornal mísero con las necesidades más elementales, sólo pedimos que, con su fervorosa adhesión y cultura, den esplendor a la patriótica fiesta, y que perseveren en su amor ardiente á la Independencia Na-

Madrid 15 de Marzo de 1908. El Alcalde, Presidente de la Comisión organizadora del Centenario, El Conde de

EL REY Á TOLEDO

Su majestad el rey, con el príncipe de Kuni el ministro de la Guerra, el jefe del Estado Mayor Central y el jefe de la Casa Real, salieron en tren por la mañana temprano.

En éste almorzaron los expedicionarios. y al llegar á la estación tomaron los automóviles, que á este fin salieron de Madrid con tiempo suficiente para estar en Toledo á las diez de la mañana.

Después de visitar el Alcázar, la Catedral, etc., se dirigirán los expedicionarios al campamento de los Alijares, procurando llegar á eso de la una de la tarde.

Los alumnos formarán dos batallones de más de 500 plazas cada uno, y la ope-

ración consistirá en lo siguiente: Los Alijares estarán defendidos con todos los elementos necesarios y disponiendo de obras de fortificación de campaña. Las fuerzas que ocupen sus alturas formarán una brigada mixta.

Los ofensores, compuestos de un batallón y dos compañías, sin retaguardia ni reservas, atacarán un sector, al cual se ha eupuesto anteriormente batido y en dispo-

sición de asaltarse. Estas fuerzas llevarán una ametralladora y cuantos exige la guerra moderna, pues se pretende que los procemientos de ataque sean en sus detalles como los emplea-

dos en la Mandchuria por los japoneses. Los visitantes serán luego obsequiados por la Academia de Infanteria con un

lunch. Más tarde visitarán la fábrica de armas, y desde allí regresarán á la estación para

tomar el tren.

Combate en Marruecos

Paris 16.

M.C.D. 2022

Se ha recibido un telegrama del general D'Amade, fechado en Uled-Fátima, que da cuenta de un nuevo combate.

Habiendo notado la presencia de unos mil kabileños á pie y otros tantos á caballo en el territorio de Saniet-el-Urimi, los

franceses avanzaron hacia ellos. Los moros tomaron la ofensiva pero fue-

ron rechazados y perseguidos. La mayor parte quedan muertos en las terribles car-gas á la bayoneta que dieron las tropas de D'Amade.

Dice el general que las tropas no saquearon y que respetaron la vida de las mujeres y los ancianos.

Los franceses ocuparon el campamento

enemigo. Tuvieron pocas bajas.

CUENTO

QUE ESTA DE DIOS

A los once días de una felicísima navegación, hendía á toda máquina las olas del Atlántico el magnífico vapor Rosario, que zarpó del puerto de Cádiz con rumbo á las Antillas.

La mayor parte del pasaje estaba sobre cubierta disfrutando una espléndida manana de Mayo. Las hinchadas olas reflejaban con brillo deslumbrante los rayos del sol, y la brisa fresca de popa favorecía la marcha del buque. Todo iba bien. De pronto se oyó una voz:

-¡Hombre al agua! Inmediatamente se picó la guindola y arrojaronse por la borda, no sólo los salvavidas, sino también infinidad de objetos flotantes: tablas, barriles, gallineros...

hasta mecedoras, Un pasajero, hombre bien portado, de severa fisonomía y fuerzas hercúleas, á juzgar por el alarde que de ellas hizo, tomó á pulso un enorme tablón y lo lanzó briosamente al agua.

Durante algunos minutos reinó á bordo la confusión. Todo el mundo se puso en movimiento; dióse contramáquina, y cuando muchos de los pasajeros se enteraron de lo que ocurría, apenas tuvieron tiempo para distinguir, á media milla de distancia, una cabeza que aparecía y desaparecia entre las olas.

Después, nada: aquello se perdió à lo lejos... Un sacerdote que iba á bordo echó la absolución al náufrago y el vapor conti-nuó su interrumpido viaje.

Empezaron los comentarios. ¿Quién era aquel infeliz? ¿Por qué fatalidad se había

Esto se preguntaban unos á otros los pasajeros, dirigiendo instintivamente sus ojos hacía el punto donde ocurrió el si-

-¡Yo le conocía!-exclamó uno. Todos se agruparon en torno del que

—Se llamaba Carlos—prosiguió—y era un guapo joven que iba á casarse á Puerto Rico. Dormiamos en el mismo camarote, simpatizamos, nos hicimos amigos y últi-mamente habíase establecido entre nosotros mucha intimidad... ¡Pobre muchacho! La que iba á ser su mujer es una criolla hermosísima, cuyo retrato me en-seño, y de la que estaba locamente ena-

-LY correspondido... con la misma locura?-se oyó decir á una señora del corro. —Seguramente — contestó el que daba aquellas noticias.—Tengo la evidencia de

que, al unirse para siempre, realizaban ampos el lueal de su vida -¿Qué sabe usted?-dijo una voz con

áspero acento. Volvieron todos la cabeza y reconocieron al caballero aquel que, con soberano esfuerzo, arrojó al agua un pesadísimo ta-

Aquel hombre, siempre grave y ceñudo, parecía evitar todo roce con sus compañeros de viaje.

Al observar que todas las miradas se fijaban en él, dió media vuelta y se alejó del grupo, sin dar explicación alguna de su extraña interrupción.

-- ¡Descortés! -- gruñó una solterona; y anadió - ¿Han notado ustedes qué cara más feroz tiene ese hombre? ¡Tan barbudo, tan pálido, tan hurañol Yo le llamo el hombre tétrico y, francamente, a mi me da miedo.

-Pues es guapo-dijo á media voz una joven.

—Y tiene buenos puños—agregó un mi-litar.—Yo le ví suspender á brazo un tablón enorme y lanzarlo por la borda con la misma facilidad que si se tratase de un tablero de damas.

-La verdad es, señores-dijo un viejo verde, pretendiendo hacer un chiste á costa del muerto-que si el desgraciado náufrago iba á contraer matrimonio, podía ya considerarse... hombre al agua.

- Creerá usted que nos ha hecho gracia esa... tontería, por no calificarla de otro modol—refunfuñó la solterona.

Lo cierto es que aquel chiste inoportuno produjo mal efecto y se disolvió la re-

Aquella noche paseabase el "hombre tétrico" sobre cubierta. Algunos pasajeros, apoyados en la borda, hablaban; otros dormitaban en las mecedoras.

La luna aparecía y desaparecía á inter-valos por entre los claros de un cielo aboregado, ya reflejándose en la superficie de las tranquilas aguas, ó ennegreciéndolo todo al ocultarse.

De pronto se unió un bulto al solitario paseante; era el que por la mañana había dado noticias del naufrago.

-Perdone usted-le dijo-si me tomo la libertad de hablarle, pero... he creido adi-vinar que conocía usted á nuestro infeliz compañero de viaje. ¿Me engaño?

-Tal vez no. -¿De modo que era usted su amigo?

-¡No, nunca! -- Entonces... -Entonces... Advierto, caballero, que me está usted sometiendo á un interroga-

-Perdone usted; pero le confieso que me interesa todo cuanto pueda referirse á Carlos. Considerábalo ya como un exce-

lente amigo. El misterioso pasajero, después de una pausa, contestó:

-No lamente usted su muerte, por lo prematura; así como así, le quedaba poco tiempo de vida.

-¿Enfermo... quizás? -No: yo le hubiera matado al saltar en

-¡Ustedl-exclamó asombrado el otro, retrocediendo un paso. -Entiéndame bien: no le hubiera ase-

Ejercito y Armada

sinado.

-¡Ya! Un desafio. —Sólo con ese objeto hice un viaje á España. Cuando di con el en Cádiz, disponíase á embarcar en este vapor, y tomé yo también pasaje en el Rosario, pensando que lo mismo da batirse en Europa que en América. Conque... ya ve usted que los días de ese hombre estaban contados.

-¿Tanto confiaba usted en su propia suerte? ¿No hubiera usted podido ser el -Soy diestro en el manejo de las armas

v él no lo era. El que esto escuchaba comenzó á mirar á su interlocutor con antipatía y repug-

 Adivino en sus ojos—dijo el caballero
 que está usted formando de mí un mal concepto. Ahora es preciso que siga usted -Hable usted.

des ca gran parimi empeno del p

"Las pasiones humanas, señor mío, no se manifiestan en todos con igual intensidad. Depende eso del temperamento de cada cual, y lo que en unos es sólo una pasajera vibración nerviosa, es en otros un ataque de verdadera locura...

"Entre el tibio creyente que cumple sin devoción ni entusiasmo las prácticas religiosas, y el mártir que muere cantando las glorias de su Dios, hay un abismo psicoló-

"Yo no sé sentir á medias. Odiar ó amar son en mi dos puntos extremos, sin térmi-no medio posible. Amo á una mujer con pasión insensata, ciega, arrolladora, que me hace su esclavo...

"Esa mujer es la que debía casarse con

"Cuando ella, después de jurarme un amor tan largo como su vida, rompió el solemne compromiso por su sola voluntad, rechazando mi amor y negándose á ser mía... fué tan terrible mi dolor, tal mi desesperación, que estuve á punto de deshacer entre mis manos aquel gentilísimo cuerpo y pisotear su cadáver... Me contu-

ve, no sé cómo, y le dije:

—"Yo te juro, Mercedes,", que de nadie serás esposa mientras yo viva... Si algún día te llevase otro hombre al altar, no te olvides de dedicarme una oración, porque sera que habré muerto.

"Desde entonces he sido su espía incansable, obstinado, tenaz. Todo hombre que aspiraba á su amor tenía en mí el más implacable enemigo... Algunos han pagado con su vida tal empeño... ¡Ah! No los maté yo, sino la fatalidad, que los interpuso en mi camino.

"Supe, hace dos meses, que estaba con-certada la boda de Mercedes con Carlos, y sin vacilar hice el viaje á España. Lo demás ya lo sabe usted.

"Y ahora, caballero, tengo el honor de

Pocos días después publicaban los periódicos de Puerto Rico dos noticias.

En la primera dábase cuenta de un horrible naufragio, en el que perecieron todos los tripulantes y pasajeros del Rosario. Referiase la segunda noticia à la arribada forzosa al puerto de San Juan del va-por francés "Toulouse", que había reco-gido en alta mar á un naufrago asido de a a la arriba-

El naufrago era Carlos; el tablón que le sostuvo sobre las olas, el mismo que arroió su rival.

Carlos se casó con Mercedes, y ésta, al penetrar en el templo, cumplió la voluntad de su primer amante, dedicándole una oración.

Ramiro Blanco.

----Gran Teatro.

Hoy martes se verificará en este teatro, en la sección de las diez de la noche, la reprisse de la revista titulada "¡Que se va á cerrar!" y pasado mañana miércoles, á igual hora, la de la aplaudidísima zarzuela de Echegaray y el inmortal maestro Caballero "La Viejecita".

UN NAUFRAGIO

Valeneia 16.

En el lugar de la costa llamado "Cruz de Conca", frente al poblado de Pinedo y á una hora de este puerto, ha naufragado, en la madrugada anterior, el vapor "Villarreal", de 800 toneladas, de la matrícula de Valencia y que se dirigia aqui, procedente de Torrevieja, con cargamento de sal.

A bordo del buque no iba ningún pasajero, sino sólo la tripulación, compuesta de quince hombres, vecinos del Grao y del

Han muerto ahogados nueve tripulantes, entre ellos el capitán, el maquinista y el fogonero.

Los carabineros prestaron buenos servicios. Tres de los que iban en una lancha desaparecieron, otros se salvaron á nado. y los restantes fueron recogidos por los carabineros, que se metieron en el mar con el agua hasta la cintura cuando ya iban á perecer.

Dos carabineros estuvieron á punto de ser arrastrados por el mar, víctimas de su arrojo temerario para salvar á los naufra-

Ecos varios

—El objeto recogido anteayer al lado de la bomba del mercado de la Boquería ha resultado ser otra bomba igual à la primera, é hizo explosión en el Campo de la Bota. La auciana gravemente herida no ha muerto, como equivocadamente creyose ayer.

-El jueves zarpará para Gibraltar la escuadra austriaca.

De la ribera del Segura telegrafian que una importante crecida del río tiene atemorizadas à aquellas gentes.

El general Liautey y M. Regnault han salido de Tánger para Casablanca, -Se han registrado varios casos de peste en la isla Mauricio.

INFORMACION POLITICA

Firmadas por los diputados demócratas se han presentado 14 enmiendas más al proyecto del régimen local.

Mañana y el próximo sábado estará abierta la información pública en la Comisión que ha de estudiar los proyectos sobre Consejos de conciliación y arbitraje, huelgas, etc., que quedó ayer constituí-da en el Senado.

Ha regresado de Córdoba el Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Según ha manifestado el Presidente del Consejo, no ha habido ninguna fórmula de transacción en lo que se refiere á la discusión del régimen local.

Hoy ha explanado en el Congreso su interpelación sobre política financiera del gobierno el ex-ministro demócrata señor Alvarado.

Según telegramas oficiales, S. M. el Rey llegó sin novedad á Toledo, donde fué recibido por las autoridades militares y civiles, y aclamado incesantemente por el pueblo toledano.

DETENTOS

Coruña 16.

A bordo del vapor "Danubio" han sido detenidos por la Guardia civil cuatro individuos que pretendían emigrar con docu-

Dichos individuos fueron conducidos al juzgado.

La embajada japonesa

Constituyen esta embajada extraordinaria el príncipe Kuni, su ayudante el coronel Navatchiro Kurita, el secretario de legación Naotori Marumo y el capitán de fragata Keiraburo Moriyama. Fueron á recibirles á la estación de El

Escorial el duque de Bivona, gentil hom-bre puesto á las órdenes del Kuni; el ayu-dante del rey, general del Río; el capitán Carrión, ayudante honorario; el ministro del Japón en Madrid, y el personal de la

legación japonesa. En la estación del Norte fueron recibidos por el infante D. Fernando, á quien acompañaban el ministro de Estado, el gobernador civil y el alcalde de Madrid, los generales Villar y Villate y Bascarán, el caballerizo Sr. Seoane y el marqués de

Una compañía de cazadores de Madrid, con bandera y música, formaba en el andén, ejecutando la banda el himno japonés cuando entró el tren en agujas.

Hechas las presentaciones por el ministro del Japón, trasladóse la comitiva á Palacio, siendo recibida la misión japonesa en la meseta de la escalera por el rey y sus ayudantes.

Poco después se verificó una recepción, que estuvo brillante, y, terminada ésta, hizo entrega el prîncipe de Kuni de la misión é insignias de que es portador, pro-nunciando un breve discurso en japonés, al cual respondió D. Alfonso en castellano.

Después de la ceremonia palatina, salieron el principe y su séquito á visitar las embajadas extranjeras, al presidente del Consejo de ministros y al representante de la Santa Sede.

Por la noche asistieron à la función del teatro de la Comedia.

El rey y la reina telegrafiaron ayer á los emperadores del Japón dándoles cuenta de haber recibido al príncipe y agradeciendo su atención.

El principe Kuni visitó ayer mañana la Armeria Real.

La nevada y la noticia de las bombas han sido la sorpresa culminante del día; y si lla-man la atención es porque llegan á destiempo. ¿Qué problemas viene ahora à resolver la nieve? Como no sea el de su indiscreción no

se comprende cual otro pudiera ser.
Respecto á la noticia de las bombas ¿cómo justificarse tan atroz impertinencia? La nieve es nota blanca, el terrorismo nota negra. La nieve estaria muy en su lugar en Diciem-

bre y en Enero. A punto de llegar la primave-ra no tiene explicación de ningún género. La voz del terrorismo, no está justificada en ninguna ocasión ni tiempo; ni en invierno, ni en verano, ni en otoño, ni en primavera. Pero ello es que la realidad se impone; v tanto la nieve como las bombas, estallan, di-

el ordinario es el tiempo, digan lo que quieran los termómetros. ¡Un tiempo de perros! Inaguantable, inclemente, incapaz; peligroso, porque el que sale á la calle casi tiene la certeza de no volver, por atravesarse en su camino la nota blanca, con sus pulmonias fulminantes y la nota ne-

gámoslo así, "sin licencia del ordinario". Aqui

gra con sus fulminatos explosivos. El barómetro se ha vuelto loco y el terrorismo también, supuesto que traen el pecado de origen, con sus perturbaciones, de hacer de lo blanco, negro; y de lo negro, blanco: un

desorden caótico, como todo lo intempestivo. Perturbaciones tales hacen abominar del clima y de cuanto con él se relaciona; porque tener que hacer, fuera de tiempo, el gabán de pieles para evitar las pulmonias y el carro blindado para prevenir el estrago de las bom-bas, resulta bastante aburrido.

Ya que otra cosa no pueda ser, abominemos del tiempo, cada vez peor, supuesto que no puede uno fiarse de él para nada, y la desconfianza es mala consejera porque es ciega, sorda, muda y paralítica, y por eso no va á ninguna parte.

Abel Imart.

LA CORRIDA DE LA PRENSA

Además de haber recogido todos los abona-r dos de la temporada anterior sus localidades, dos de la temporada anterior sus localidades, son ya tantos los pedidos de los asociados, que la Comisión organizadora tendrá que verracer muchas dificultades para poderatenderlous. Hoy y mañana se despacharán dichos ped lidos en el local de la Asociación, San Marco los, acadeles marco de la mañana.

44, desde las nueve de la mañana. El despacho para el público de los bille ites sobrantes-que es muy dudoso que los hay ase verificará desde el miércoles 18, en la c alle de la Victoria, número 3.

Hay noticias del excelente trapio, tamano y edad de los toros, elegidos por los ganaderos señores Miura y Pablo Romero exclusivamente, y que ya han visto muchos aficionados de Sevilla y Madrid en los cerrados.

La fiesta del jueves próximo promete ser muy brillante:

Ayer tarde fueron encajonados en Sevilla cuatro toros que se lidiarán en Madrid en la corrida á beneficio de la Asociación de la

Los cuatro proceden de la ganadería de D. Eduardo Miura y se denominan "Belonero", color castaño; "Bayonero", negro; "Farfoya", negro, é Hilandero, también negro.

La metrópoli del terrorismo

Resultaria inútil por completo prescin-dir de Barcelona, la industriosa capital del antiguo principado de Cataluña: las bombas se encargarían de nuevo de llamar la atención universal hacia esa gran metrópoli del terrorismo.

Las gentes huyen de ese centro de deso-lación y de muerte. Víctimas desconocidas pagan con su sangre agravios ignorados, y cuando menos se piensa, hecatombes nuevas aumentan la lista de las anteriores. En Barcelona no se puede vivir, sencillamente, porque allí la seguridad personal está en entredicho.

Lo peor de todo es que empieza á sos-pecharse que aquello es de difícil represión, porque ignorándose el origen no hay medio de cortar de raiz el mal. Y si en Barcelona estallan las bombas con frecuencia, tan abrumadora como lamentable, concluirá por hacerse allí imposible

Esta hipótesis no puede admitirse. Es necesario que ese espectáculo de la impu-nidad terrorista termine, porque es una verguenza nacional que en Barcelona no se pueda vivir tranquilamente. Por dificit que sea rasgar el velo del misterio que envuelve al terrorismo barcelonés, es preciso rasgarlo.

Eso constituye un deber para todos, un compromiso de honor para cuantos se in-teresen por el buen nombre de España. El terrorismo de Barcelona es típico, no se parece á nada; y estando localizado en la ciudad condal, será obra de amor propio el destruir la raiz del mal; extirpar de cuajo el germen morboso que determina esas explosiones periódicas de bombas anónimas que parecen colocadas por el genio de la anarquia.

Lo esencial es desenmascarar á ese ge-nio, reducirlo á la impotencia, cortarle las uñas y limarle los dientes, para que no tenga á las gentes honradas en perpetao estado de alarma; porque el primer derecho es el de vivir y es preciso garantizarlo á todo trance.

Extranjero

La política en Portugal.

Según comunican desde Lisboa la amnistia que se concederá á los delitos políticos ne comprenderá los hechos relacionados con el

regicidio.
Sólo se otorgará la amnistia después de terminadas las investigaciones judiciales y policiacas emprendidas desde el día 1 de febrero.

La findo todavía la fecha en que se No se ha fijado todavía la fecha en que se verificará en la Catedral la misa de "Requiem" en sufragio del alma del rey D. Carlos y del

principe D. Felipe.

Después de dicho servicio fúnebre, la fami-

lia real saldrá ya en público.

El partido republicano presentó también candidatura à la Diputación por la provincia.

Se hace notar que durante la recepción del Cuerpo diplomático, el ministro de negocios extranjeros y el representante de China sostuvieron una conversación de cierta duración.

La cuestion de Macedonia.

En los circulos diplomáticos de Paris comentose ayer el sentido de la contestación que, según se asegura, dará en la Cámara el ministro de Negocios Extranjeros M. Pichom à la pregunta que le anunció dias atras M. De-

nis Chochin. Francia, dirá en sustancia M. Pichon, antes de adoptar resolución alguna, entablara "pourparlers" con las demás potencias. No procederá aisladamente, persuadida de que no le incumbe tomar iniciativas en Macedonia. Mantendrá una política de conciliación, y se aprobará toda medida que cuente con el apoyo unanime de todos los grandes Estados de Europa, y pueda ser aceptada por la Puerta.

Incendio en Constantinopla.

En el barrio en que viven en Constantinopla los judios de origen español, declaróse ayer un voraz incendio que ha destruido centena-El fuego comenzó en una manzana de casas

pobrisimas, propagándose luego por diversas Estas er an estrechas y atestadas de tiendas, y por dicha causa las llamas encontraron fa-

cilidades mara consumar su devastadora obra. Los ju dios, lanzando gritos de terror, se precipitaron fuera de sus casas, tratando entre una confusión indescriptible de salvar sus familia's y bienes.

Algunos más animosos comenzaron á practicar c ortes para detener los progresos del incenídio; pero sus essuerzos resultaron in-

El voraz elemento no se detuvo, y al anochecer habíase enseñoreado del barrio. Durante toda la noche este ha sido una com-Inleta hoguera.

Cerca de 400 casas han quedado reducidas Los sefarditas están aterrados por su in-

me nsa desgracia, y en grupos lastimosos é impolorantes contemplan desde lejos la destruc ción de sus hogares. Mil familias quedan sin abrigo ni medios de vide.

El Kaiser no paga.

La Caceta de Colonia ha confirmado que el Kilaiser se ha negado á pagar los derechos que le reclama el Fisco por la compra del castillo de Urvile.

9

Fundase, según dicho periódico, en que el castillo en cuestión está enclavado en territorio que fué francés y en que la ley francesa de 1798 exceptúa del pago de derechos de compra á los inmuebles adquiridos por Reyes de Francia.

que en 1798 había en Francia República y no Monarquia. La Escuadra yanqui del Pacífico

Pero la Gaceta debe estar equivocada, por-

Asegurase que el presidente Mr. Roosevelt

tiene el propósito de nombrar comandante de la Escuadra norteamerica al capitán Wain-

Al Ejército, á la Marina y al pueblo español En el Centenario.

diarios militares que propuso, en 1905, la solemne conmemoración de aquella gigantesca lucha española contra la invasión napoleónica, sostenida por espacio de seis años, é iniciada pronto hará un siglo; el único en pedir que se lleve á la realidad oficialmente aquella información histórica decretada por las Cortes de 1814, y el único igualmente que ha solicitado perpetuar ese centenario sub ime colocando la primera piedra de una Fundacion Naciomal, de un monumento imperecedero à los heroismos de la Patria: de un gran Cuartel de Invàlidos, que pudiera ser á la vez Palacio de sus museos militares, templo de sus banderas y Panteon de sus más ilustres defensores; Ejército y Arma-DA, cuyos ideales y fe son demasiado conocidos, para que una vez más necesitemos recordarlos; Ejército y Armada, cuyo supremo deseo está cifrado en el resurgimiento del espíritu patrio, se propone contribuir á esa magna recordación, popularizando el conocimiento de los hechos; el de aquella época triste, pero soberanamente grandiosa; el de aquel día soberbio que, principiando en la noche ominosa de un reinado infeliz, termina como por hado fatal en otra noche obscura y siniestra, pero en el que resplandeció como nunca el sol de nuestra bravura y nuestro esfuerzo, el mismo sol que se levantó sobre Numancia y el mismo sol que arrancó á lo desconocido todo un mundo.

EJÉRCITO Y ARMADA, confiado en el apoyo popular y sobre todo en el de la Marina y el Ejército, que nunca le ha faltado, se propone hacer un esfuerzo superior á la pequeñez de sus medios, realizando en su folletín la publicación de una Biblioteca del Centenario, en forma eneuadernable y hecha con escrupuloso esmero tipográfico.

Esta Biblioteca del Centenario comenzará el día 1.º de Abril con la famosa:

CUENTA DADA

de su vida política

DON MANUEL GODOY Príncipe de la Paz

Ó SEAN

MEMORIAS CRÍTICAS Y APOLOGÉTICAS

la Historia del Reinado

precedidas de los artículos que á su aparición merecieron del celebrado escritor D. Mariano José de Larra y cuidadosamente revisadas, anotadas y comenta-

del señor Don Carlos IV de Borbón,

das por nuestro querido compañero de redacción Iván Peters.

Las Memorias de Godov

publicadas en esta forma pueden considerarse como una de las mejoras obras para la información y conocimiento de aquel reinado infausto en el que surgió, como la tempestad de las nubes, el atropello de la invasión, la guerra por la vida y la independencia nacionales, todo un relámpago de fulguraciones deslumbradoras, y una

EJÉRCITO Y ARMADA, primero de los , vez más, pero como nunca soberanos, el renacimiento y vindicación de nuestro Pueblo.

Las Memorias de Godoy

consideradas ante la crítica moderna, cuando el tiempo ha desvanecido los rencores, apagado los odios, rectificado los conceptos y cicatrizado las heridas, no pueden menos de ser un documento de valor inestimable para juzgar de lo sucedido en aquel tiempo, suavizar muchos rutinarios anatemas, esclarecer nebulosidades importantes, modificar sentencias y apreciar dignamente la entidad y razón de los acontecimientos posteriores.

Las Memorias de Godoy

son, pues, una introducción obligada para el estudio subsiguiente de la historia de nuestro país en los albores contemporáneos, y á ellos nos proponemos añadir, para la citada Biblioteca del Centenario, una escogida serie de trabajos, publicados é inéditos, que puedan, á satisfacción, completar esa historia bajo el punto de vista militar y político, anecdótico y biográfico, desde 1808 á 1814, primero, y luego, desde 1814 à 1833.

La empresa es difícil, grande, á nadie se le ocultará su importancia y la ruda labor que ha de suponer forzosamente, pero ha tiempo ya que venimos haciendo al efecto los preparativos necesarios y, seguros de su bondad y trascendencia, flando-repetimos-en las colectividades cuyos intereses defendemos, en el pueblo cuya regeneración procuramos y en el entusiasmo que nos vigoriza y nos alienta, nos permitimos abrigar la esperanza, el convencimiento, mejor dicho, de que podremos llegar, y llegar cumplidamente, á la realización

Sumándose, por último, á esta Biblioteca del Centenario, que por su catálogo y la naturaleza de sus obras habrá de ser preciado elemento de consulta, nna información retrospectiva, en la que también nos ocupamos, gráfica y literaria, hecha no sólo en Archivos y Museos del público, sino en los Archivos y recuerdos particulares, ilustrará igualmente muy en breve nuestras páginas. Con ella pretendemos resucitar periódicamente lo pasado, inquirir lo que se ha dejado entre los rincones del olvido y, si es posible, desubrir algo de lo enterrado en la indiferen-

Dejames á la consideración de nuestros lectores el juicio del horizonte á que marchamos y propósito que nos guía. Ejérci-TO Y ARMADA, en resumen, trata, con su grano de arena, de contribuir á la reconstitución de una montaña, la montaña de nuestra leyenda y nuestras glorias, el Sinaí donde resplandece la enseñanza, la norma que nos debe y puede orientar en las contingencias del mañana. Ese grano de arena podrá ser todo lo pequeño, todo lo modesto que se quiera; pero es, indudablemente, de los que tienen solidez para la constitución de los cimientos, y es, á nuestro parecer, de los que merecen ser esti-

El Ejército, la Marina y el pueblo espanol responderán con la estimación que les

Para la encuadernación de todos los tomos que, formando parte de la referida a -Trajes y sombreros para caballeros, seño-

Biblioteca del Centenario, vayamos sucesivamente publicando, hemos ajustado la confección de unas elegantes cubiertas en tela, sencillas, pero artisticamente adornadas y titulo en oro, que facitliaremos por mucho menos de su coste, y regalaremos inmediatamente de finalizar cada volumen á los señores suscriptores por año y por semestre.

Ejército y Armada

Con dichas cubiertas regalaremos también á los mencionados suscriptores sendas fototipias reproduciendo cuadros ó grabados antiquos y á propósito para ilustrar cada uno de los precitados volúmenes. Nuestros coleccionistas que no sean suscriptores poraño ni semestre podrán igualmente adquirirlas por una cantidad insig-

Estos regalos y estas importantes meoras no suprimen, de ninguna manera, las que ya tenemos ofrecidas á nuestros suscriptores por año, ni han de reducir las ventajas que para todos nuestros abonados en general venimos constantemente procu-

Como ya dejamos dicho, la publicación de nuestra Biblioteca del Centenarão empezará el día 1.º de Abril próximo con el tomo primero de las Memorias de

MEMORAND

Regalo importante:

A los señores que se suscriban directamente por un año, y abonen 50 céntimos para gastos de franqueo, se regalará y enviará certificado á sus respectivos domicilios ó destinos el Annario Militar ó el Estado general de la Armada.

Gestión de asuntos y encargos par-

EJÉRCITO Y ARMADA viene gestionando gratis cuantos asuntos puedan tener pendientes en las oficinas de Madrid sus abonados y sirviéndoles cuantos pedidos le comisionen de las materias y efectos comprendidos en la siguiente relación, con descuentos ó bonificaciones sobre los precios corrientes ó de catálogo, que pueden alcanzar hasta un 20 por 100, y con garantia de calidad, excelencia y utilidad, por tratarse de casas, fábricas y establecimientos de confianza y bien acredita-

Suministros:

—De libros. Los del gran catálogo de la Casa Soler de Barcelona.

-De uniformes, equipos y armas reglamen-

-Emblemas, chapas, escudos, espuelas, galones, bastones, cruces y toda clase de efectos

-Aparatos de gimnasia para la aplicación del método sueco, reconocido como el más higiénico y mejor de cuantos se emplean en la cultura física, con instrucciones y resolución de toda clase de consultas por profesio-

-Armas, trajes, calzado, blancos y cuanto precisa el tirador y necesitan las salas de ar-

-De relojes de todas clases, incluso eléctricos para cuerpos de guardia.

-Aparatos topográficos, máquinas fotográficas y productos de fotografía con las ins-

trucciones necesarias para la práctica. -Fonógrafos, y toda clase de aparatos con ellos relacionados.

-Productos médicos, farmacéuticos y toda clase de específicos nacionales y extranjeros, entre los cuales se destacan por su originalidad, novedad y pureza los ingleses, resultando los nacionales á los mismos precios que los expenden las farmacias militares.

-Perfumeria y jaboneria. -Juguetes de todas clases.

-Ropa blanca y ajuares completos mediante catálogos y muestras.

ras y niños; telas y toda clase de adornos, cinturones, corsés y fajas higiénicas espe-

Servicio jurídico: EJÉRCITO Y ARMADA ofrece también el de Abogado consultor y de Procurador para toda clase de asuntos, sin más adelanto pecuniario que el puramente preciso para el papel de los asuntos, instancias ó reclamaciones.

EJÉRCITO Y ARMADA, en fin, por todo lo expuesto y el creciente desarrollo que se propone ir dando á toda esta clase de servicios aspira no sólo á figurar dignamente como una de las mejores publicaciones militares, sino à constituir su administración en la representante de una gran sociedad cooperativa, y á manera de intermediario entre ella y sus suscriptores, á los cuales se enviarán catálogos, reseñas, informes, muestras, precios y cuanto crean necesario para hacer sus pedidos con verdadero conocimiento, desde el más modesto, y que sólo alcance el valor de una peseta, hasta el que llegue á muchas, pudiendo entenderse para hacerlo, ó bien con el Director y Administrador de este diario, ó bien con los señores corresponsales en las localidades donde los haya ó pueda haberlos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID, un mes..... 1,50 ptas. PROVINCIAS: trimestre.. 5 semestre ... 10 año..... 20

EXTRANJERO, año 40 Clases é individuos de tropa, suseripción mensual Aja, una peseta.

Desde Washington.

Mr. Whietelaw Reid, embajador americano en Londres, pronunció un discurso, anteayer, en un banquete celebrado en Nueva York. En ese discurso censuró á los periódicos que han hablado de la obligacióa que tiene Inglaterra de ayudar al Japón en caso de guerra con los

Estados Unidos; y agregó:

—En el tratado entre la Gran Bretaña y el
Japón se estipula que sólo cuando haya agresión contra los derechos territoriales reconocidos del Japón en Oriente, la Gran Bretaña

apoyará á su aliada.

El "Sun", de Nueva York, no està conforme con esto. Y se funda en el artículo segundo del tratado y en la cláusula tercera del preámbulo. Según el artículo tercero, cada uno de los dos aliados ayudará al otro si este se de los dos aliados ayudará al otro si este se ve envuelto en una guerra "para defender sus derechos territoriales ó sus intereses especiales", y según la cláusula tercera, uno de los objetos de la alianza es "mantener los derechos territoriales de las altas partes contratantes en las regiones del Este de Asia y en la India y defender sus intereses especiales en aquella región".

El error de Mr. Reid consiste, á juicio del "Sun", en creer que sólo cuando los Esta-

"Sun", en creer que sólo cuando los Esta-dos Udidos rompieran hostilidades "franca y abiertamente" para adquirir territorios del Japón, tendria efecto el tratado en contra de Y anade el "Sun" que los dos aliados no habían de esperar á que la guerra terminase para decidir si los Estados Unidos la habían emprendido con fines de conquista. Esto último nadie lo pondrá en duda. El

"Sun" habrá querido, probablemente, enfriar algo á los que desean la guerra con el Japón, haciéndoles ver que no es seguro que los ingleses se estuviesen quietos; y con esto ese diario presta un servicio á la causa de la paz.

Cuanto á la conducta que seguirá Inglaterra ¿quién puede vaticinarla, desde ahora? De la alianza y del tratado se burlaria, si así le con-

alianza y del tratado se burlaria, si así le conviniese y dejaría que los americanos atacasen al Japón; así como, á pesar del parentesco, que es cosa de "quita y pon", no vacilaría en unirse á los japoneses contra los americanos, si en ello hubiese negocio.

Es posible que, á la vuelta de algunos años, exista más enemistad en Inglaterra que aquí contra los japoneses. Entre Washington y Tokio había la cuestión de la emigración, que ahora se está resolviendo, bien ó mal; pero que cesará de ser peligrosa por un largo periodo, salvo accidente. El Japón ha cedido; en lo que no le será posible ceder es en sus ambiciones comerciales y marítimas; está dando á su comercio y á su marina mercante un desarrollo que ya hace sombra á Inglaterra en el Extremo Oriente. Los comisionistas japoneses se van llevando los negocios y los vapores japoneses los fletes, con perjuicio de los res japoneses los fletes, con perjuicio de los ingleses.

voz de alarma. Los japoneses, sobre ser inte-ligentes y emprendedores, trabajan tan bara-to, que su rivalidad es temible. Son aliados de Inglaterra: pero van derechos al armario del pan, como el tonto del cuento. Están en condiciones de suplantar á los queridos aliados en los mercados del Este de Asia, y, acaso, para impedirlo, tengan los queridos aliados que hacer con el Japón lo que, valiéndose de los japoneses, hicieron con Rusia: echarle al-

Los Estados Unidos serian perfectos para ejercer esas funciones; son capaces de crear un gran poder naval para pelear contra el Japón y derrotarlo; pero no sacarían mucho partido de su victoria, porque su marina mer-cante trabaja caro. Los beneficiados serian los armadores ingleses.

Se ha dicho que el argumento económico de la guerra ruso-japonesa fué un duelo entre el ferrocarril y el vapor. Rusia, con sus ferrovias de Siberia y de Manchuria y con la creación de industrias hubiera abastecido por tierra, en parte, los mercados del Este de China, mermando las ganancias de la navegación británica. Si ahora resulta que esta, en la nueva situación, tiene que ceder el puesto á la japonesa, habrá que maquinar en Londres otra guerra, en la que el argumento no será el vapor contra el camino de hiero, sino el vapor inglés contra el vapor japonés.

Noticias

La junta directiva de la Sociedad El Laurel de Baco, que como es sabido la forma el gre-mio de taberneros, ha entregado al goberna-dor civil 500 pesetas para la Asociación Ma-tritense de Cazidad.

La Federación Taquigráfica Española que ha trasladado su domicilio á la calle de Jaco-metrezo, número 23, abre matrícula para la enseñanza de taquigrafía, de mecanografía y de francés, estas dos últimas de nueva crea-

De la cátedra de taquigrafía se han encar-gado los señores Caballero, Contreras y Suárez Inclán, taquigrafos del Congreso.

Espectáculos para hov.

Español.—A las cuatro y media.—Las hijas del Cid. Comedia.-A las nueve.-El amor vela.

Princesa.-A las nueve.-Los primos y Seño-

Lara.-A las ocho y media.-El tercer demonio.—La azotea.—Los intereses creados.

Apolo.—A las siete.—La fosca.—Viento en
popa.—El celoso extremeño (estreno).—Bohe-

Zarzuela.—A las seis y media.—Santos e Mei-gas y La patria chica.—Pepe Botellas (estreno). Cómico.—A las siete.—Camino de fiores.—

La noche de Reyes.-Ki-tha y Phon.-Alma de Eslava.—A las siete.—La alegre trompeteria. -El aire. – (doble) El quinto pelao (tres actos). Gran Teatro. – A las seis. – El año pasado por

agua. - La guardabarrera. - Colorin colorao. -El tambor de granaderos. - Cuadros disolven-Coliseo del Noviciado. - (San Bernardo, 59).

Compañía cómico lírica.—Todos los días.— Canción de la Lola.—El Mal de Amores.—La Señora Capitana.—La caución de la Lola. Muy en breve: "Ideicas" y (estreno) de "Las Margaritas".
Salón Regio.—Las peliculas tituladas "El hi-

jo de los marinos Sorola, y "Pescadores de Cangrejos", son un modelo de buen gusto artístico, y el buen público aplaude tan preciosas reproduciones de la vida real.

La abundancia de metros de películas que existe en este Salón, es muy del agrado del publico.

público. Salón Madrid.—(calle de Cedaceros).—Cine-

matógrafo selecto.—Estrenos frecuentes de películas notables y de las más aplaudidas variedades artisticas.

Latina.—A las cinco.—La tonta de capirore. —La cañamonera.—El santo de la Isidra.—Los sucesos de la seman'-Los picaros celos.-Et

húsar de la Guardia. Barbieri.—A las seis y media.—El primer re-serva. —La fiesta de San Antón.—Bhelete.— Los guapos.—El barquillero.

Romea.—A las cinco y cuarto.—El asistente.

—Los embusteros.—El pecado venial.—Grani-

— Los embusteros.—El pecado venial.—Gramto de sal.—El pecado venia.—Granito de sal.

Ideal Polístilo.—(Villanueva veinte y ocho).

— A las cinco y media.—Tómbola infantil.—
Francfort.—Prueba de Amor.

Coliseo Imperial.-(Concepción Jerónima, 8.).

— A las cinco.—Echar la llave.—Zaragüeta.—
— segundo acto.—El ratoncito Pérez.—La praviana—Tocino del cielo.

Novedades.—A las seis.—Alma negra.—Ma ria de los Angeles.—IA hajo la medial—Carme—

ria de los Angeles.-¡Abajo la media!-Carme-

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo19

EL CAPITAN DEL BUITRE

dio si un brazo vigoroso y delicado no hubiera acudido á sostenerla.

Sara se volvió agradecida y tuvo la grata sorpresa de encontrarse con sir Ludovico Mortimer, que dirigía al transeunte poco cuidadoso los más duros reproches.

Sara no hubiera podido reconocerle á no oirle hablar, porque un ancho pañuelo de lana envolvía su rostro á guisa de corbata y en vez de la peluca rubia que de ordinario llévaba, tenía aquel día el pelo recortado y un sombrero de anchas alas, pero debajo de ellas veíanse relucir aquellos ojos que, vistos una vez, no se olvidaban jamás.

-;Sir Mortimer! exclamó Sara con sorpresa y reconocimiento.

-¡Silencio, buena mujer! ¿Para qué decir tan alto mi nombre? repuso el joven mientras Sara sentía al mirarle la misma turbación que el día que la había visto por vez primera.

Perdone vuestra señoría, no he podido olvidar vuestro semblante desde la doche

El capitán Fanny se echó á reir y dijo: -¡Oh! ya estoy acostumbrado á hacer impresión en el bello sexo y hay personas FOLLETIN DE EJERCITO Y ARWADA 157

que, os lo juro, guardan con mucho interés las señas de mi rostro. ¿Pero qué veo es la propietaria del Oso Negro donde me dieron tan suculenta cena la noche de Navidad.

-¿Qué causa os ha traido á Lóndres? -Un matrimonio.

-El vuestro, sin duda; me alegro de haber llegado á tiempo de saludar á la novia. -No, señor; el matrimonio es de la viuda del capitán Duke con su primo el señor

Dario Markhan. -¡Ah! ¿Aquella viuda cuyo marido se había quedado en la mar?

—La misma. El capitán sonvió maliciosamente.

-Bien, bien; dad mi enhorabuena á los

Saludó con galantería á la hostelera, se alejó rápidamente y en breve su figura esbelta se confundió entre las diferentes que pasaban por la calle.

Un pastor, tiritando de frio y asistido modestamente por un bedel, celebró el matrimonio, y la joven esposa no pudo menos de mirar con terror en terno suyo cuando el pastor ley6 aquellas frases preliminares que dicen:

EL CAPITAN DEL BUHTRE

confiado de los años últimos. Samuel había vuelto á palidecer su espíritu parecía otra vez acobardado y miraba de nuevo á su magestuosa mitad con aquel aire suplicante de otras veces en que parecía decirle:

-¡No me rifias, no es culpa mía!

Pero Sara estaba harto preocupada para notar semejante cambio; pasó bruscamente por delante de su marido y entrando rápidamente en el bestábulo, vió en el salón de la derecha una mesa donde sobre un man. tel de deslumbradora blancura lucía la vagilla de lujo de la familia Pecker y los oubiertos de plata á la luz de una media docena de bujías.

-¿Está pronta la comida, Samuel?

-Todo, repuso este tristemente, un pato más grande que el que asamos el día de Noche Buena, un lechoncillo, un par de capones, un pudding con pasas y un pastel de liebre; creo que estarás contenta.

-¡Ya lo creo! ¿pero que tienes, Samuel? por qué ese tono compungido para decirlo? Cuando quiero que estés mas alegre que de ordinario, que todo respire aquí fiesta por la boda de nuestros señoritos, te presentas tú trémulo, pavoroso. Corre, hom-

down you would XA to but apack! so

MATRIMONIO DE MILLY

Las tres personas que se reunieron s día siguiente en el hotel donde vivía Mill almorzaron con poco apetito; aquel día n caía la nieve en menudos copos; pero hab en el aire y en el cielo una pesadez y osco ridad que inspiraban tristeza. El lodo de día anterior se había helado en las calles, pavimento estaba duro y seco, el frio qui reinaba era excesivo y los dedos entume dos de Sara Pecker podían apenas disponel vestido de boda.

Despues de todo, Sara era la única q prestaba un poco de atención al tiempo que

nsulte usted la vigésimacuarta edición de la

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO

Y se convencerá de que:

No hay quien la iguale en la exactitud de sus **Datos**.

Y que con ella puede conocer Madrid y su provincia con minuciosidad, porque contiene:

Parte oficial.—Monarquía española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegisladores: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instruccion Pública y Bellas Artes.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina. Parte descriptiva.—SEÑAS DE LOS HABITANTES:

Por orden alfabético de apellidos. De profesiones. De Comercio é Industria,

Lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de easas.

Provincia de Madrid. — También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes de cada uno, distancias á la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carterías, así come ROMBRE y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio ó industria que ejercen.

Precio: 5 pesetas.

De venta: BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerias.



Compañía de Seguros reunidos 00000000 OLÓZAGA, NÚM. 1

gencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.-41 años de existencia.-Seguros sobre la Vida.-Seguros contra incendica

Linea de Cuba y Méjico El dia 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina María Cristina", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Malaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Manuel Calvo", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Ha-

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Montserrat", enectamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Ambón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curação.

Lípea de Filipinas

Linea de Filipinas El día 17de Febrero saldrà de Liverpool y el 28 de Marzo de Barcelona habiendo hech las escalas intermedias, el vapor "C. López y López "directamente para Géncua, Port-Said, Suez, Colombo Singapore y Manilas reviendo por trasbordo los puertos dela Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires. El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Satrústegui" ectamente para Santa Cruz de Tenerife. Montevideo y Buenos Aires.

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escala de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tanger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sál idos.
Estos vapores admiten carga en las con iciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerad como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camaro a ue lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de lmundo, servidos por líneas regulares. La empresa ouede ase urar las mercancias que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento; muy só nodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatade servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camaros es de lujo. Rebajas por pazajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pazajes para todos los puertos del stando servidos por lineas regulares. La empresa puede asegurar las mercaneias que se embarquen en sus buques.

AVISOS EMPORTANTES: Mebajas en los flotos de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 a los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercie y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Guesia del 22 del mismo mes.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante



Warca Registrada

Patente de invención

núm. 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillantado de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remi-

Remitense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50 avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje á la estación más próxima.



Entre el inmenso surtido de relojes de todas marcas, formas y s, ha recibido el Sr. Thlerry el adjunto grabado, especial por lo elegante de sus adornos; su máquina, compite con los de grandes

La prueba de nuestro aserto es el gran número de pedidos com que nos favorece á diario nuestra numerosa clientela.

Reloj novedadl, ¡caja nogal pulidol, con adornos de metal dorades al fuego, de gran duración, adornos artísticos, fuerte maquinaria » precisión, sonería de horas y medias, con despertador fuerte y sone ro, 30 horas de cuerda, altura 60 centímetros.

32 pesetas en cinco plazos mensuales

MPedid EL LUXUS!!

FUENCARRAL, 59.-MADRID

EL CAPITÁN DEL BUITRE

acía; los dos amantes estaban consagrados formar planes sobre su próxima dicha, rémula y ruborosa Milly, tierno y enamoado Darío.

Llegó por fin el día deseado de su unión, l carruaje les aguardaba en el patio, y Saa arreglaba los últimos adornos del vestido e su querida Milly, cuando esta se arrojó los pies de su querido primo, y exclamó on vehemencia:

-- Dario! Dario! Se me figura que va-10s á cometer un crimen. ¿Qué prueba teemos de la muerte del capitán? ¿Con qué erecho puedo dar mi mano á otro hombre? na voz secreta me advierte que vamos á ronunciar votos sacrílegos.

Y se explicaba con una energía, había na fé en sus palabras, que Darío hubiera edido desde luego, si Sara no se hubiera iterpuesto exclamando:

-¡Tontería sobre tonteríal Bien sabeis ue todo el mundo le cree muerto en Compin, que la ley os autoriza, y sobre todo, ino ıltaba más que dejar ahora desairado mi obre vestido, yo que he trabajado en él to-

FOLLETIN DE EJERCITO Y ARMADA 159

posta, por no aguardar la diligencia que hace el servicio en York y Comptón.

El crepúsculo difundía una dudosa luz, cuando los caballos del último tiro salvaron los arenales y entraron en la estrecha calle principal del pueblo, pasaron por delante de la casa donde Milly había vivido durante su anterior matrimonio, pasaron por delante del única comercio que surtía de artículos heterogéneos á los habitantes de la aldea, y admiraron, en fin, diferentes sitios llenos de recuerdos antes de que la silla de posta se detuviese delante de la hostería del Oso Negro.

Detuviéronse allí, porque Sara conocía bien lo poco confortable que estaba el castillo y lo difícil que en él sería disponer de repente una comida buena, y prevenida siempre, había ordenado á Samuel que dispusiera la mejor comida que se hubiera servido nunca en el Oso Negro.

En su deseo de saber si sus órdenes habían sido cumplidas, bajó la primera del coche dejando a Darío y Emilia que se to.

masen todo el tiempo cue quisiesen. No encontró á Samuel como le había dejado; no era ya el Samuel regenerado, vivo,

EL CAPITAN DEL BUITRE

«Y si alguno reconoce justa razón ó impedimento para que estas dos personas puedan ser unidas, que se acerque y que lo

En aquel momento una de las puertas estaba entreabierta y el viento acabó de abrirla con estrépito.

No entró el capitán Duke, naddie se ade. lantó á protestar de aquel matrimonio, y hubieran tenido además que andar con gran lijereza, porque el pastor, muerto de frío, celebraba á escape la ceremonia.

Cuando Sara llegó hasta ellos, Emilia y Darío estaban ya casados.

La nieve caía muy espesa, cuando el matrimonio salió de la iglesia á tomar el carruaje y aquella misma noche Milly, Darío y Sara tomaron asiento en la diligencia de York; el cielo estaba plomizo y nebuloso, pero Darío y Milly viajaban en una atmósfera tan bella como si tuvieran sobre sus cabezas el risueño cielo de Italia.

La viuda del capitán Duke había olvidado todos sus pesares y para ella empezaba una nueva vida, embellecida con el amor de Markhan. El tercer día llegaron á York y allí decidieron concluir el viaje en silla de

Y casi á empujones les hizo bajar la escalera y subir al carruaje.

Debian casarse modestamente en la iglesia de Santa Brígida, y Sara se desesperaba por falta de solemnidad de aquel matrimonio, celebrado en medio de Londres.

-Si se hubiera verificado en Comptón, decía, se hubieran oido las campanas tres millas á la redonda ¿Qué no se hubiera hecho por festejar la boda de la hija del señor barón?

La iglesia estaba próxima, el suelo resbaladizo, Darío tuvo que acudir á sostener á su prima al entrar en la iglesia, porque su pié vacilante había resbalado sobre las lo-

La parte inferior de la iglesia estaba mal iluminada en aquella mañana nebulosa, y Romeo descendiendo á la tumba de los Capuletos no se encontró en un lugar más triste y sombrio que aquel en que entró Darío con su prima pálida y temblorosa la mañana de sus bodas.

La misma Sara tuvo su correspondiente percance, porque al dar sus órdenes al cochero estuvo á punto de ser derribada por un transeunte, y lo hubiera sido sin reme-